

Hitachi Air Conditioning Europe, SAS
Sucursal en España
C/ Gran Vía Carlos III, 86; 5ª planta • 08028 Barcelona
Tel. +34 934 092 550 • Fax +34 934 901 863
www.jci-hitachi.com • www.hitachiaircon.es



HITACHI
Air conditioning solutions

BASES DE PARTICIPACIÓN ENCUESTA HITACHI CON REGALO ENTRADAS DE CINE- 2016

La participación en esta encuesta de la marca de aire acondicionado Hitachi, va dirigida a las personas mayores de 18 años y se rigen por las siguientes bases de participación:

1. **OBJETO:** La encuesta ha sido creada por Hitachi Air Conditioning Europe SAS Suc en España, una compañía de Johnson Controls Hitachi Air conditioning Company (en adelante HITACHI) y va asociada al contenido que sobre producto ha elaborado HITACHI, siendo una herramienta de marketing para ampliar su base de datos de instaladores, y para recoger el feedback del mercado en relación a la valoración que el público objetivo concede a los beneficios del producto de HITACHI (en concreto, producto para climatizar locales comerciales a pie de calle). Para incentivar la participación en la misma, HITACHI ofrece un regalo para las primeras 100 respuestas, consistente en dos entradas de cine.
2. **DURACIÓN:** La encuesta estará disponible un mes y medio desde la fecha la última semana de mayo (sem 23 al 27), y no más tarde del 15 de julio 2016.
3. **PÚBLICO OBJETIVO:** Al tratarse de una encuesta de contenido profesional muy concreto, va dirigida a los profesionales de las instalaciones de la climatización, por lo que serán descartadas a efectos de la concesión del regalo asociado a la encuesta todas las respuestas procedentes de profesionales no especialistas en climatización, entendiéndose por tal, instaladores especialistas en aire acondicionado. Es necesario además, ser mayor de edad, y residir en España, pudiendo HITACHI rechazar cualquier participación que no cumpla todos estos requisitos.
4. **CONTENIDO:** La encuesta consta de tres preguntas relacionadas con el contenido de producto HITACHI publicado en el portal de “El Instalador”. Adicionalmente, se incluye una última pregunta para recoger los datos básicos del participante, a efectos de poder hacer la entrega del regalo, en caso de cumplir con estas bases. La encuesta se ha realizado con la herramienta de encuestas online Survey Monkey.

5. **CÓMO PARTICIPAR:** Para participar en la encuesta, hay que abrir el link de la encuesta que se encontrará en la noticia correspondiente a Hitachi, una vez desplegada totalmente la noticia en el portal de El Instalador, o bien acceder por link directo desde el Newsletter de Agic del mes de mayo. Para poder acceder al regalo, será imprescindible dar los datos de contacto que se solicitan en la última pregunta. Estos datos servirán para que HITACHI pueda controlar la participación y entregar el regalo a los 100 primeros participantes que hayan respondido la totalidad de la encuesta y cumplan con las presentes bases, rechazando cualquier participación que no lo haga. Para el control de las respuestas se cuenta con el panel de la propia herramienta SurveyMonkey.

6. **REGALO:** Con el fin de fomentar la participación en la encuesta, HITACHI ofrece 100 entradas de cine dobles para los primeros 100 participantes. Las entradas de cine serán entregadas por móvil, siendo un código válido para dos personas, a canjear en la taquilla del cine. Los códigos facilitados para el cine son responsabilidad de CHEQUE MOTIVA SL, empresa emisora de los mismos. Este proveedor ofrece en su página web un buscador de cines donde se pueden canjear las entradas en cualquier cine de España, http://www.chequemotiva.es/buscador_cine.asp. La caducidad de estos códigos es de 12 meses. Las entradas son válidas para cualquier película, cualquier sesión y cualquier cine de los contenidos en dicho listado, los siete días de la semana. HITACHI no responderá de los daños y perjuicios sufridos por el mal funcionamiento de los códigos, siendo el único responsable la empresa emisora anteriormente mencionada. La empresa emisora generará los 100 códigos de una sola vez, estableciéndose este momento la última semana de junio de 2016.

7. **LIMITACIONES:** HITACHI establece un máximo de tres participaciones de personas diferentes dentro de una misma empresa instaladora, siempre que éstos sean trabajadores no temporales de la misma. En ningún caso concurrirán varios regalos en una misma persona. HITACHI no abonará el importe correspondiente a dicho regalo, 2 entradas de cine, ni admitirá ningún otro cambio en este sentido. Si no se llegara al número de 100 respuestas válidas, HITACHI no estará obligada a entregar los 100 regalos, sino entregará tantos como respuestas válidas hasta un máximo de 100 regalos.

8. **COMUNICACIÓN CON GANADORES:** HITACHI se pondrá en contacto con los participantes (móvil y email preferentemente), con el fin de confirmar los datos de contacto facilitados, completar los mismos y confirmar el cumplimiento de estas bases. HITACHI establece esta gestión en una vez a la semana, durante la vigencia de la encuesta. HITACHI confirmará por email al participante que es ganador del regalo, informándole del momento en que le serán enviados los códigos de las entradas a su móvil, para poder disfrutarlas, teniendo en cuenta que la fecha en la que la empresa emisora generará los códigos. HITACHI no se responsabilizará de la imposibilidad de contactar con el participante ganador como consecuencia de que los datos facilitados sean incompletos o erróneos, o bien por no ser atendido. HITACHI contactará preferentemente por el móvil, estableciendo un total de 5 intentos, tras lo cual, el regalo pasaría al participante siguiente, y así consecutivamente hasta cubrir los 100 regalos, siempre y cuando cumplan con las bases establecidas en este documento.
9. **INTEGRACIÓN DE DATOS EN BD:** De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y al Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, se informa a los participantes que sus datos se incorporarán a un fichero responsabilidad de HITACHI, con la finalidad de gestionar esta acción, e informar de otras acciones de marketing de interés para el profesional. No obstante lo anterior, todo participante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación, regulados en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación escrita dirigida a HITACHI, departamento de marketing, calle López Santos, 2. 28231 Las Rozas (Madrid), entidad propietaria de la Base de Datos y responsable del fichero.
10. **MODIFICACIONES:** HITACHI se reserva el derecho a modificar estas bases cuando concurra justa causa o motivos de fuerza mayor que impidan su ejecución según lo establecido.
11. **TELEFONO DE CONTACTO:** HITACHI pone a disposición un teléfono de contacto de 91 626 73 97 (Dpto Marketing) y un email: marketing.spain@hitachi-eu.com.

**¡MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR!
Y DISFRUTA DEL CINE**